

## Cumple Subsecretaría de Educación con Recomendación de Derechos Humanos Estatal

- La Subsecretaría de Educación Federalizada se encuentra sumada a la lucha contra acoso escolar
- Continuará promoviendo el respeto y la observancia de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes en la entidad

Tuxtla Gutiérrez.- La Subsecretaría de Educación Federalizada dio cumplimiento al ordenamiento Quinto de la Recomendación N°. CEDH/011/2016-R, emitida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chiapas.

De esta manera, los profesores de la Primaria Federal “Emiliano Zapata Salazar” del municipio de Chicoasén: Teresa de Jesús Ordóñez Morales, Esther Raymundo Córdova, así como el director, Alejandro Salazar Trinidad, ofrecieron una disculpa pública a la señora Martha Esther Rodríguez Rodríguez y a su menor hijo, Antonio Martínez Rodríguez, así como a los menores estudiantes Arturo Daniel González Trejo y Sofía Lorena Verdín Trejo.

Lo anterior, debido a que, de acuerdo a la CEDH, fueron violentados sus derechos humanos por parte de los profesores y el director del plantel en los hechos acontecidos el 10 de diciembre de 2013 y cuya queja se presenta por parte de la señora Martha Esther Rodríguez, el día 16 del mismo mes y año.

Durante el encuentro, la dependencia detalló que la sanción disciplinaria laboral para los mencionados profesores, será determinada por la Dirección de Asuntos Federalizados, área encargada de aplicar la normatividad que rige la vida laboral de todos los trabajadores de la Subsecretaría de Educación.



Finalmente, las autoridades educativas, encabezadas por Amador Farrera González, jefe del Departamento de Supervisión Escolar de la Dirección de Educación Primaria; se comprometieron a seguir trabajando permanentemente para garantizar y promover el respeto de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes en la entidad.

Asimismo, a continuar fomentando la enseñanza pública, así como las acciones necesarias para fortalecer la calidad en los servicios educativos que se presten en el estado, de acuerdo con los planes y programas oficiales establecidos, toda vez que, a pesar de los hechos acontecieron hace cuatro años, una de las prioridades de esta Subsecretaría es la de seguir desarrollando con agilidad y precisión las actividades de planeación, dirección y vigilancia de la educación impartida en los diferentes tipos y modalidades para fortalecer los valores en la sociedad.

Cabe señalar que, dicho acto, tuvo como marco las instalaciones de la Subsecretaría Federaliza, lugar en donde se contó además con la importante presencia de Catalina Torres García, directora de seguimiento de Recomendaciones, Propuestas Conciliatorias y Documentos Emitidos de la Comisión Estatal de Los Derechos Humanos y de Olivia Coello Gutiérrez, visitadora Adjunta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Asimismo, con la de Ciro Gómez Gordillo, subjefe de asesoría jurídica de la Dirección de Educación Primaria y Susana Jiménez Ruiz, subjefa de Trámite y Control de la Dirección de Educación Primaria.



